

Circular: 6/2023
15 de marzo 2023
Nº Salida: 19

PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICO CONTABLE MEDIADORES 2022

Estimado Presidente:

Ya está disponible en la web de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la presentación de la DEC.

Para los mediadores cuyo órgano regulador sea la DGSFP, el formulario se puede descargar desde el siguiente link:

<https://www.sededgsfp.gob.es/es/Paginas/Procedimiento.aspx?p=118>

El plazo de presentación finalizará el **30/4/2023**.

Para los mediadores que tengan un órgano de control autonómico, les recordamos que también deben formalizar el mismo trámite en la forma y tiempo en que la Administración haya señalado.

Sin perjuicio de que sea un trámite obligatorio, hemos de reiterar la importancia de la remisión de tal información al Supervisor, que garantiza tener información veraz de nuestra actividad y mejorar en la transparencia de nuestra profesión.

Rogamos que, traslades la importancia de este asunto a todos tus colegiados, máxime teniendo en cuenta el régimen sancionador por su incumplimiento.